

Puente la Reina-Gares, un pueblo tomado

Discriminación del Ayuntamiento' de Puente la Reina a los vendedores que no somos subsaharianos. Durante la celebración de las fiestas patronales del municipio, suceden una serie de anomalías que no las consienten en ningún otro municipio de Navarra. Para empezar, es el propio Ayuntamiento el que no hace cumplir las normas que él mismo dicta en materia de normativa.

El pliego de condiciones dice que está terminantemente prohibido acampar en tiendas de campaña en todo el casco urbano, cocinar en los puestos de venta del paseo, la venta de artículos ilegales y un largo etcétera, así como el mantenimiento de limpieza y salubridad. No solo no hace cumplir las normas, sino que da cobertura a todos estos vendedores subsaharianos. que no cumplen con el pago de las tasas municipales, en detrimento de los vendedores que sí han cumplido con sus obligaciones y no son atendidas sus quejas.

El Ayuntamiento se niega a dar orden a los cuerpos de policía para desalojar a todos estos ilegales. Es el reino del caos, la desidia y el abandono total de sus obligaciones y deberes. En la persona de su regidor (el alcalde) no solo no atiende a las demandas de los vendedores, sino que, con malos modos, contestaciones soeces y una carencia total de educación, colgando el teléfono a la persona que le estaba hablando (una vendedora que solo le pedía que respetara su derecho de exigir la devolución del dinero pagado, por la falta de cumplimiento del Ayuntamiento.)

Me pregunto, ¿qué podemos esperar los ciudadanos cuando nos encontramos con este tipo de actuaciones por parte de los ediles que se han votado democráticamente y dan esta respuesta a la ciudadanía? Discriminación positiva hacia un colectivo que no hace otra cosa que tomar un pueblo para su beneficio y convertirlo en una imagen tercermundista. Una compañera vendedora ha sido víctima de amenazas y agresiones verbales mientras grababa con su móvil toda esta legalidad. El colectivo de subsaharianos y otros vendedores magrebíes la insultaban al grito de "blanca de mierda no me grabes".

Las obligaciones y los deberes deben ser para todos.

Margarita Trujillo Alonso, Alexia Camardón Guerrero, Yolanda Alfonso Colás: